

Cárcel La Laguna busca aumentar su capacidad en mil plazas

Patricio Moraga Vallejos. Fotografía y video Luis Casanova Valdés

Ministro de Justicia, Jaime Gajardo, anunció proyecto de ampliación en el actual complejo penitenciario emplazado en Aldea Campesina, para luego entregar la prescindencia del terreno del penal de la Alameda de Talca y donde se espera levantar un Centro Cívico



El Complejo Penitenciario La Laguna, de Talca, emplazado en el sector de Aldea Campesina, a casi 10 kilómetros del centro de la capital regional, ya está siendo habitado por 152 personas privadas de libertad. Son todos reclusos de bajo compromiso delictual procedentes de los penales de Talca (Alameda), Curicó, Molina, Linares, Parral y Cauquenes. Al cabo de este año y el primer trimestre del próximo se espera completar las 2.320 plazas de la mega cárcel de máxima seguridad, y cuya capacidad podría aumentar próximamente en mil cupos más. Así lo dio a conocer el ministro de Justicia y Derechos Humanos, Jaime Gajardo, en el marco de una visita inspectiva realizada al complejo, precisamente para ver el funcionamiento del moderno recinto de más de 63.500 metros

cuadrados construidos y 14 módulos de reclusión, inaugurado en enero por el Presidente Gabriel Boric, y para entregar dos vehículos a Gendarmería precisamente para el traslado de internos hasta este lugar, a los que se sumarán próximamente otros cuatro móviles. El director nacional de Gendarmería, Sebastián Urra, también presente en la visita, apuntó que hasta el momento se han realizado cinco operativos de traslados de reclusos, todos de baja peligrosidad, y que en lo inmediato, se continuará con ellos hasta completar el módulo que está en funcionamiento. Después se proseguirá con los de mediano compromiso delictual y sucesivamente con los de alta y máxima seguridad. Respecto del proyecto de ampliación de La Laguna, el ministro Gajardo señaló que "tenemos un plan maestro de

¿Y los compromisos de mitigación?

Nadie quiere tener una cárcel cerca. Eso está claro. Y por lo mismo, desde el comienzo, el proyecto La Laguna generó controversia y rechazo en la comunidad del sector, levantándose una serie de compromisos de compensación. El avance ha sido lento, considerando que la cárcel se construyó en el periodo 2017-2022.

Al respecto, el delegado presidencial regional, Humberto Aqueveque, quien encabeza la mesa de trabajo instalada para avanzar con las medidas, detalló que "en la última reunión que tuvimos con la comunidad de Aldea Campesina, el 30 de abril, expusimos los avances en los compromisos. En cuanto al sistema sanitario rural, específicamente el mejoramiento y ampliación del SSR Pangulemo, es relevante consignar

que este proyecto lo gestiona la Unidad Técnica de la Municipalidad de Talca y actúa como revisor la Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales a través de Ventanilla Única y, a abril de 2024, se ingresó el complemento de las memorias y el trabajo se está elaborando acorde a los plazos establecidos en el cronograma".

En cuanto a la pavimentación del camino del sector, Humberto Aqueveque señaló que "hemos trabajado mancomunadamente junto a la Municipalidad de Talca. Además, desde la Seremi de Obras Públicas explicaron que, al estar el sector emplazado dentro del plano regulador de la ciudad de Talca, la Dirección de Vialidad no tiene competencias para poder hacer el asfalto, sin embargo, se comunicó a la

comunidad el acuerdo alcanzado con la Municipalidad de Talca, la cual se hará cargo de financiar y ejecutar este camino, con la colaboración técnica de la cartera y se mejorará con una obra provisoria que tiene una durabilidad de aproximadamente 6 a 8 años".

Lo anterior -dijo-, constituye una solución mientras se desarrolla el proyecto de alcantarillado y una vez construida esta solución sanitaria, se podrá realizar una obra definitiva. De la construcción del jardín infantil, adelantó que desde la Subdere informaron que se propone la posibilidad de comprar un terreno con fines recreativos deportivos para trasladar la cancha del sector aledaña a la sede. Posteriormente, dentro de dicha superficie, se espera sea factible la construcción del Jardín Infan-

til y sala cuna con diseño estándar desarrollado por JUNJI Regional.

Por otro lado, en relación a las mejoras en el recorrido del transporte público, el delegado comentó que "la cartera informó que después del trabajo con la comunidad de Aldea Campesina y el Operador de Transporte se definieron frecuencias con cuatro recorridos desde la Aldea Campesina y tres desde Talca, los que están operativos desde marzo".

Finalmente, apuntó que desde la Seremi de Bienes Nacionales señalan que se está trabajando con la comunidad en las carpetas de regularización de los terrenos de los vecinos del sector y que "de persistir dudas respecto a la documentación para dicho proceso, el servicio se encuentra disponible a facilitar una nueva visita de un profesional". ●



Aquí la noticia en
DIARIO TALCA TV

infraestructura penitenciaria que nos permita terminar con la sobre población que tiene el país y para eso estas 2.320 plazas que tenemos actualmente son muy significativas, pero no son suficientes. Entonces ahí estamos en el proyecto de ampliar ya esta cárcel”, adelantó.

No hay plazos establecidos aún, pero la decisión parece estar firme.

“En la cartera de proyectos del Ministerio tenemos proyectos en desarrollo que son 12.000 plazas. Están los procesos de licitación en curso, están además incluso algunos procesos ya de obras por ejemplo la ampliación de Antofagasta, y tenemos otros en

evaluación donde estamos afinando aspectos técnicos, viendo los terrenos en los cuales podemos construir, los permisos, además también el financiamiento y dentro de esos proyectos en evaluación, tenemos la ampliación de esta cárcel acá en Talca”, enfatizó el ministro.

Infraestructura penitenciaria

El ministro Gajardo destacó la importancia del penal de Aldea Campesina, calificándolo como clave y que forma parte del plan maestro de infraestructura penitenciaria que se está desarrollando en el país, para hacerse cargo de los dos principales problemas en este ámbito: la sobre población penal y la necesidad de tener un sistema y régimen de máxima seguridad, contemplando alrededor de 30.000 plazas.

Al respecto, mencionó las nuevas cárceles de Calama y Copiapó, en pleno desierto, y cuyos proyectos están en licitación.

“Al final del gobierno van a ser alrededor de 5.000 plazas las que se van

a incorporar a nuestro sistema penitenciario, pero además también para entregarle al próximo gobierno, sea cual sea el signo, un plan robusto de infraestructura penitenciaria que va a estar en desarrollo, un plan que le va a permitir al próximo gobierno enfrentar de mejor forma los desafíos que tiene nuestro sistema penitenciario”, argumentó.

La cárcel de la alameda

Sobre la antigua cárcel que funciona en plena Alameda de Talca, el ministro de Justicia sostuvo que se está trabajando junto al alcalde de la ciudad, Juan Carlos Díaz, para materializar el esperado anhelo de transformar ese espacio en un Centro Cívico.

“Estamos afinando los detalles de un documento que vamos a suscribir tanto el alcalde como yo, como Ministro de Justicia y Derechos Humanos, con el objeto de que una vez que se termine de poblar La Laguna y comencemos el proceso de ampliación en los terrenos colindantes, podamos entregar o

declarar la prescindencia para que se avance en el centro cívico”, afirmó. Y para esto último no hay plazo concreto.

“El próximo año vamos a terminar de poblar esta cárcel (La Laguna) y esperamos también avanzar ya en el proceso de ampliación. Una vez que tengamos esas dos cosas empalmadas vamos a poder tomar la decisión de declarar la prescindencia del terreno (Alameda) de la cárcel de Talca”, enfatizó el ministro.

Al respecto, comentó que “el alcalde tiene nuestro compromiso de que como ministerio vamos a entregar ese inmueble en la medida que la municipalidad nos acompañe en el proceso de ampliación de esta cárcel y en ese sentido vamos a contribuir para que ese lugar se transforme en un centro cívico y ahí hayan servicios vinculados con el Ministerio de Justicia, como Registro Civil, la Corporación de Asistencia Judicial, la Seremía, entre otros, más un centro cívico para todos los ciudadanos y ciudadanas de la ciudad”. ●